

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 140/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 321/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) ENRIQUE ALEXANDER BERNAL NERIO (SADFI: 7700) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 22-Sep-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3307
	Req Asociadas: 332/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTA DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1903-SECCION OBRAS CIVILES

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		3.3192	DESMONTAJE, SUMINISTRO E INSTALACION DE ROTULOS	3,645.79000	3,645.79000
				EL SERVICIO INCLUYE EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE 95		
				ROTULOS FABRICADOS EN LOS SIGUIENTES MATERIALES		
				FABRICADOS EN PVC VINIL ULTRAPLUS SOBREPUESTO		
				45 UNIDADES DE 0.60 METROS DE ANCHO X 0.15 METROS DE ALTO		
				FABRICADOS EN MAGNETICO Y VINIL ULTRAPLUS SOBREPUESTO		
				24 UNIDADES DE 6.5 CM DE ANCHO X 8.5 CM DE ALTO		
				12 UNIDADES DE 0.35 METROS DE ANCHO X 0.45 METROS DE ALTO		
				FABRICADOS EN VINIL REFLECTIVO 3M		
				4 UNIDADES DE 2.00 METROS DE ANCHO X 2.00 METROS DE ALTO		
				3 UNIDADES DE 2.00 METROS DE ANCHO X 1.00 METROS DE ALTO		
				3 UNIDADES DE 1.80 METROS DE ANCHO X 0.68 METROS DE ALTO		
				1 UNIDAD DE 1.50 METROS DE ANCHO X 2.00 METROS DE ALTO		
				FABRICADOS EN VINIL ULTRA PLUS		
				3 UNIDADES DE 1.02 METROS DE ANCHO X 1.50 METROS DE ALTO		
				EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE DE TRAER TODO SU EQUIPO		
				DE PROTECCIÓN PERSONAL, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE		
				CASCO DE PROTECCIÓN PERSONAL		
				ZAPATOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL		
				CHALECO REFLECTIVO		
				GAFAS DE PROTECCIÓN PERSONAL		
				GUANTES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL		
				MASCARILLA DE PROTECCIÓN PERSONAL		
				TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO 10 DIAS HABILIS DESPUES		
				DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA		

Sub Total US\$	3,645.79
IVA US\$	473.95
Total US\$	4,119.74

CUATRO MIL CIENTO DIECINUEVE CON 74 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 6-Oct-2020